

R. Ayuntamiento
Hualahuises Nuevo León
2018-2021
Acta N° 35
Sesión Ordinaria

En Hualahuises, Nuevo León, siendo las 18:00 horas del día 12 de septiembre del 2019, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Ordinaria del Cabildo.

Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4.- Solicitud de Jubilación del C. Armando Reyes Muñiz.
- 5.- Solicitud de permiso de venta de bebidas alcohólicas en comunidad Magüiras.
- 6.- Solicitud de Permiso de Abarrotes con venta de cerveza para llevar Colonia Nuevo León Unido.
- 7.- Aprobación de la Celebración del 209 Aniversario del grito de Independencia de México.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo, se procede a desahogar los siguientes términos:

- 1.- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2.- Se declara Quórum legal.
- 3.- Se dio lectura del Acta de la Sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, al hacer uso de la palabra le comenta al H. Cabildo que en la Sesión Ordinaria No. 31 de fecha 09 de agosto de 2019, se designó la comisión integrada por:

C. Socorro María Ibarra Hernández	Primer Regidor
Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez	Tercer Regidor
Profr. Javier Jasso Martínez	Quinto Regidor
Lic. Liliana García Cárdenas	Sexto Regidor
Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez	Síndico Municipal

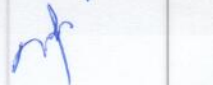
Para que realizaran una visita al C. Armando Reyes Muñiz, con respecto a la solicitud de pensión, por lo que solicita a la comisión informar sobre los resultados obtenidos, comunicando la comisión que se llevó a cabo la vista constatando que el Sr. Armando Reyes Muñiz, realmente si está muy enfermo que inclusive ese



Armando Reyes Muñiz



Jesús Homero Aguilar Hernández



mismo día se lo llevaron a internar a Monterrey y que de acuerdo a su estado si necesita que se le otorgue la pensión por invalidez. Por lo que una vez escuchado el Informe de la comisión designada, previo estudio y análisis correspondiente se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos otorgar la pensión al C. Armando Reyes Muñiz con un 60% de su sueldo.

5.- El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández Presidente Municipal, al hacer uso de la palabra le expresa al H. Cabildo que en la Sesión Ordinaria No.31 de fecha 09 de agosto de 2019, se designó una comisión integrada por:

C. Amador Sánchez Cervantes	Segundo Regidor
C.P. Luis Martínez Aguirre	Cuarto Regidor
Profr. Javier Jasso Martínez	Quinto Regidor

Para que realizaran una visita a los vecinos del camino al vivero en la comunidad de Magüiras a la altura de la familia Hernández, con respecto a la solicitud de Abarrotes con venta de cerveza presentada por C. Gerardo Javier Hernández Morales por lo que solicito a la comisión presentar su informe comentando los Regidores que se efectuó la Diligencia de visita a los vecinos, constatando que están de acuerdo con su firma de que se le otorgue el permiso de Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada para llevar, una vez escuchado el informe de la comisión previo estudio y análisis se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos

6.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, informa al H. Cabildo, que recibió de parte de la C. Andrea Elizabeth Sepúlveda de León una solicitud de permiso de Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada para llevar, el cual va a estar ubicado en la calle Napoleón Flores #110 Colonia Nuevo León Unido, perteneciente a este Municipio, una vez analizada la solicitud por los integrantes del Cabildo, se acuerda por unanimidad de votos designar una comisión integrada por:

C. Socorro María Ibarra Hernández	Primer Regidor
C.P. Luis Martínez Aguirre	Cuarto Regidor
Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez	Sindico Municipal

Para que realicen una visita a los vecinos, para verificar la aprobación con su firma de que están de acuerdo que se establezca dicho negocio y en la próxima sesión de cabildo y en base a los resultados obtenidos, se sometería a su análisis y discusión para su aprobación o en su caso la negativa.

7.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo, la aprobación de la ceremonia Cívica del 15 de septiembre, para conmemorar el 209 Aniversario del Grito de Independencia, una vez escuchado la participación del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, previo Análisis por parte de los integrantes del cuerpo colegiado se aprueba por unanimidad, llevar a cabo la conmemoración del grito de Independencia, estableciendo que dará inicio a las 8:30 p.m. en la explanada frente al Palacio Municipal, con una cena a todos los asistentes y Festival Artístico, y a las 10:40 p.m. se iniciara el Acto Protocolario mediante el abanderamiento del C. Presidente Municipal, continuando con la lectura de parte del Secretario del R.

(Handwritten signature)

Amador Sanchez

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

Ayuntamiento del Acta Solemne de la Declaración de Independencia, concluyendo con los Juegos Piro-técnicos.

8.- Asuntos Generales.

a). - La C. Lic. Mayra Lizeth Martínez Vargas Sindico Municipal, hace la propuesta al H. Cabildo, de que la invitación, para citar oportunamente por escrito a Sesiones de Ayuntamiento a los integrantes del cuerpo colegiado se eliminé y se haga por correo electrónico o por vía telefónica, una vez analizado y puesta a discusión dicha propuesta se somete a votación y es aprobada por unanimidad de votos.

b). - La C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez Sindico Municipal, hace del conocimiento al H. Cabildo que recibió un escrito de parte de Héctor Abundio Ibarra García donde dice que fue despedido de su empleo y quiere que se le pague la cantidad de \$322,302.00 (trescientos veintidós mil trescientos dos 00/100 M.N.) como retiro, que quiere que se le informe en que fecha se le va a apagar, contestándole el C. Presidente Municipal que se solicitó la revocación del mandato al cargo que venía desempeñando en el Ayuntamiento como Secretario, esto por motivos de pérdida de confianza.

c).- El Prof. Javier Jasso Martínez, Quinto Regidor hace mención que ha recibido a padres de familia de jóvenes que transitan en motocicleta donde le solicitan que a través de la Secretaria de Seguridad Publica les exijan el uso de casco a toda persona que ande en Motocicleta así como al acompañante, Por lo que se somete a discusión y se acuerda que se le envíe un atento oficio a la dirección de Seguridad Pública que por acuerdo del H. Cabildo y de conformidad con lo establecido en el Artículo 30 del Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio se les recomiende a todos los motociclistas el uso de cascos, que en la primera ocasión será un solo apercibimiento y en caso de reincidencia será acreedor de una multa de acuerdo al reglamento antes referido.

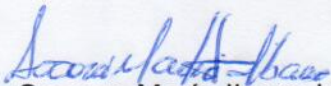
Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 19:00 horas del día doce de septiembre del año dos mil diecinueve.

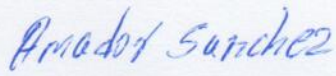
El C. Presidente Municipal

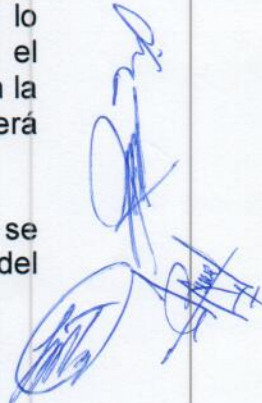
Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

Primer Regidor

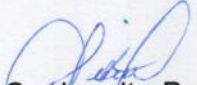
Segundo Regidor


C. Socorro María Ibarra Hernández

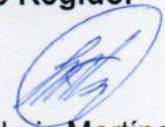

C. Amador Sánchez Cervantes

Amador Sanchez


Tercer Regidor


Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez

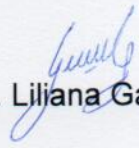
Cuarto Regidor


C.P. Luis Martínez Aguirre

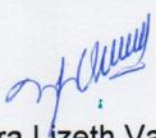
Quinto Regidor


Profr. Javier Jasso Martínez

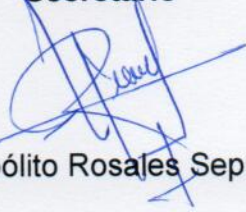
Sexto Regidor


Lic. Liliana García Cárdenas

Síndico Municipal


Profra. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Secretario


Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuises, Nuevo León, a 12 de septiembre de 2019.